

## Política para Participación de los Padres de Title I de Todo el Distrito

**NOTA:** Para apoyar al fortalecimiento de los logros académicos de los estudiantes, cada agencia local (LEA o distrito escolar) que recibe fondos de Title I, Parte A, tiene que desarrollar una política escrita para la participación de los padres que contiene información requerida por la Sección 1118(a) (2) de la ley que se llama la Elementary and Secondary Education Act (ESEA) (una política de todo el distrito para la participación de los padres). Hay que desarrollarla en conjunto con, estar de acuerdo con, y distribuirla a los padres de niños participantes. La política establece las expectativas de la LEA para la participación de los padres y describe las maneras en que la LEA va a implementar una variedad de actividades específicas para la participación de los padres y también está incluida en el plan de la LEA que se presenta a la State Educational Agency (Agencia Educativa del Estado (SEA)).

El Huron School District (Distrito Escolar de Huron se compromete a implementar los siguientes requisitos estatutarios:

1. El distrito escolar llevará a cabo programas, actividades, y procedimientos para la participación de los padres en todas las escuelas que tienen programas de Title I, Parte A, de acuerdo con Sección 1118 de la ley que se llama la Elementary and Secondary Education Act (ESEA). Se harán planes para aquellos programas, actividades, y procedimientos y se los llevará a cabo al consultar bien con los padres de niños participantes.
2. De acuerdo con Sección 1118, el distrito escolar colaborará con sus escuelas para asegurar que las políticas requeridas para la participación de los padres de cada escuela reúnan los requisitos de la Sección 1118(b) de la ESEA, y que cada una incluya, como componente, un contrato de la escuela y los padres que esté de acuerdo con Sección 1118(d) de la ESEA.
3. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) tomará las medidas siguientes para hacer que los padres participen en el desarrollo conjunto del plan de todo el distrito para la participación de los padres bajo Sección 1112 de la ESEA:  
Cada año, se va a invitar a padres representantes a que participen en el desarrollo del plan consolidado del distrito que se presenta al South Dakota Department of Education (Departamento de Educación de South Dakota).
4. El Huron School District tomará las siguientes medidas para hacer que los padres participen en el proceso de evaluar y mejorar a la escuela bajo Sección 1116 de la ESEA:  
Cada año se va a invitar a los padres a que participen en conversaciones significativas para repasar a e informarnos de cualquier sugerencia que puedan tener con respecto a revisar/mejorar la política para participación de los padres del distrito y la de la escuela que les corresponde, junto con los contratos de la escuela y los padres de la escuela individual que les corresponde.
5. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) proporcionará la siguiente coordinación, ayuda técnica, y otro apoyo que sea necesario/a para ayudar a escuelas de Title I, Part A para planificar e implementar actividades eficaces para la participación de los padres para mejorar los logros académicos y ejecución escolar de los estudiantes:  
Cada año, se celebrará una reunión de Title I de todo el distrito para que los padres participen en una conversación relacionada con las metas del distrito y de todas las escuelas para actividades de participación los padres para mejorar los logros académicos y la ejecución escolar.

6. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) coordinará e integrará estrategias posibles para participación de los padres de Part A con estrategias para participación de los padres bajo los siguientes programas:

Se invitará a los padres que tienen hijos apoyados con fondos de Title I, Part A a participar en la escuela individual de Title I que le corresponde a su hijo, Head Start, Even Start, y Birth to Three para integrar estrategias entre y con cada uno de estos programas.

7. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) tomará las medidas siguientes para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación del contenido de esta política para la participación de los padres y también la eficacia que tenía para mejorar la calidad de sus escuelas de Title I, Part A. La evaluación incluirá la identificación de las barreras que impiden que los padres participen más en las actividades para participación de los padres (se dará atención en particular a los padres que tienen desventajas económicas, deshabilitadas, habilidades limitadas para hablar el inglés, no saben leer y escribir muy bien, o tienen antecedentes de una raza o etnia minoría). El distrito utilizará los hallazgos de la evaluación sobre su política y actividades para la participación de los padres para diseñar más estrategias para una participación de los padres más eficaz, y si sea necesario, modificar (con la ayuda de los padres) sus políticas para la participación de los padres:

Cada primavera el personal del distrito/de la escuela individual invitará a los padres a participar en una reunión de consejo para repasar la política para la participación de los padres del distrito, la de la escuela individual que les corresponde, y también los contratos de los padres y maestros de la escuela individual que les corresponde. Se utilizará la información que contribuyen los padres y otros miembros de la comunidad para modificar/mejorar la participación de los padres por todo el distrito y en cada escuela individual.

8. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) aumentará la capacidad que tienen la escuela y los padres para que haya muy buena participación de los padres, para así asegurar la participación eficaz de los padres y apoyar a la colaboración que hay entre la escuela involucrada, los padres, y la comunidad para mejorar los logros académicos de los estudiantes por medio de las actividades siguientes específicamente descritas abajo.

- a. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron), con la ayuda de sus escuelas de Title I, Part A, proveerá ayuda a los padres de niños que reciben servicios del distrito escolar o de la escuela, si sea apropiado, para ayudarles a entender temas como los siguientes por medio de tomar las medidas descritas en este párrafo—

- los estándares del contenido académico del estado,
- los estándares de los logros académicos estudiantiles del estado, las evaluaciones académicas estatales y locales, inclusive evaluaciones alternativas,
- los requisitos de Part A,
- cómo monitorizar el progreso de su hijo, y
- cómo colaborar con los educadores.

Se celebrarán reuniones con un grupo pequeño y conferencias durante el año escolar y también se harán visitas a casas. También se utilizará la material imprimida como un medio de ayudar a los padres a entender mejor los estándares de contenido del estado, las evaluaciones estatales y locales, y como monitorizar mejor el progreso de su propio hijo (por ejemplo, Portal Para los Padres) y sugerencias sobre cómo comunicar con el personal de la escuela.

- b. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron), con la ayuda de sus escuelas, proporcionará materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar los logros académicos de sus hijos; tal como entrenamiento de alfabetización y cómo utilizar la tecnología, si sea apropiado, para fomentar la participación de los padres por medio de:

Llevar a cabo actividades para la participación de los padres al menos 4 veces al año en las escuelas de Title I en las cuales se proveerá recursos y entrenamiento a los padres para enseñarles cómo pueden mejorar los logros de sus propios hijos en las áreas de lectura y escritura, habilidades de matemáticas, uso de tecnología, etc. El distrito ayudará al personal de la escuela a identificar recursos (por ejemplo, presentadores, entrenadores, temas) para satisfacer las necesidades de su escuela individual.

- c. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) va a, con la ayuda de sus escuelas y padres, educar a sus maestros, personal de servicio al alumno, directores, y otro personal, en cuanto a cómo extender el brazo a, comunicarse con, y colaborar con los padres como colaboradores iguales, sobre el valor y utilidad de las contribuciones de los padres, y cómo implementar y coordinar los programas de los padres y formar vínculos entre los padres y las escuelas por medio de:

Proporcionar un entrenamiento inicial a todos los maestros nuevos del distrito sobre cómo comunicarse con los padres con éxito y en una manera significativa y provechosa. También, cada año se proporcionará oportunidades a todos los miembros del personal para que actualicen sus habilidades de esta misma manera.

- d. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) va a, hasta el grado que sea factible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades para participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Programs for Preschool Youngsters, el Parents as Teachers Program, y la escuela pública preescolar y otros programas, y llevará a cabo otras actividades, tal como centros de recursos para los padres que animan y apoyan a los padres a que participen más plenamente en la educación su hijo, por medio de:

Celebrar una reunión anual del consejo de padres de Title I de todo el distrito para ayudar a facilitar la acción de compartir oportunidades para entrenamientos y actividades futuros proporcionados por recursos variados (por ejemplo, Head Start, Even Start, Birth to Three, Community Counseling Services, etc.) dentro de la comunidad y también obtener acceso a Parent Connection y el centro de recursos para los padres que se proporciona al nivel estatal.

- e. El Huron School District (Distrito Escolar de Huron) tomará las medidas siguientes para asegurar que la información relacionada con los programas, reuniones, y otras actividades de la escuela y los padres se mande a los padres de niños participantes en un formato entendible y uniforme, inclusive formatos alternativos a solicitud de los interesados, y, hasta el grado que sea práctico, en un lenguaje que los padres pueden entender:  
Se hará el esfuerzo máximo para proveer información sobre las actividades, reuniones, etc. de la escuela y la comunidad en un formato entendible (por ejemplo, traducciones en su primer lenguaje) menos en un idioma educativo. Esto incluirá intérpretes para los sordos y los con problemas auditivos y también los con necesidades de un segundo lenguaje.